

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

En las Cortes, se ha tratado del asunto de la suscripción formada para regalar una espada de honor al general Cassola.

Se creía, que éste no podría aceptarla porque en ello se infringirían no solamente los preceptos del Código penal militar, sino reales órdenes de 1870, 1871, 1873, 1875 y 1884.

En el Senado y en el Congreso se ha interpelado al Gobierno.

El ministro de la Guerra ha dicho, que si conociera á los autores de la suscripción, procedería con toda energía entregándolos á los tribunales. Sise empeñase en averiguarlo, probablemente á la media hora lo sabría.

El señor Cánovas ha reprobado esas manifestaciones como ilícitas, contrarias á la disciplina y hasta atentatorias á la libertad de las Cortes y de la Corona.

Conociéndose ya que el asunto es sumamente grave y que se trata de reunir las épocas de las imposiciones del militarismo, tan funestos á la paz pública y al ejercicio de la verdadera libertad, se ha empeñado á dar un sesgo obsequioso.

El *Imparcial* nos dice que ya no se trata de una espada de honor, sino de la impresión del proyecto de reformas presentado á las Cortes.

Véanse sus palabras, hablando de una conferencia entre los presidentes del Consejo y del Senado y los generales Jovellar y Martínez Campos:

«El otro punto tratado en la conferencia fué debatido con minuciosidad, y se refiere á la suscripción que cuenta con 4.070 adhesiones para realizar una demostración de simpatía al último exministro de la Guerra.

La discusión partió de suponer que la suscripción referida tenía por objeto regalar una espada de honor al general Cassola; pero siendo la suposición gratuita, se vió que el objeto de la suscripción no es otro que hacer una lujosa impresión del proyecto de reformas presentado á las Cortes.

Según nuestros informes, se estudió el medio de oponerse á la demostración ya realizada por miles de jefes y oficiales, y se asegura que se comprendió los inconvenientes de acudir á ciertos procedimientos cuando el acto realizado no excede los límites de lo correcto y de lo que se ha hecho en diferentes ocasiones.

Por otra parte, se ha opuesto frente á determinadas actitudes que no podía desconocerse que la impresión de las reformas militares del último exministro de la Guerra, eran un proyecto del gobierno presentado á las Cortes con la firma de su majestad, que se había publicado en la *Gaceta* y que no podía impedirse que fuera apreciado con más ó menos simpatía, y que de la misma suerte que unos habían combatido á pesar de su carácter militar el proyecto, otros estaban igualmente autorizados para declararse favorables á sus propósitos y tendencias.»

Esto, como se vé, no pasa de un sofisma. Jefes y oficiales del

ejército suprimiendo proyectos de leyes militares, sujetos al exámen y aprobación de las Cortes y sanción de la Corona, demuestran sus simpatías hácia ellos, y toman una parte activa en las deliberaciones legales, interviniendo como fuerza armada, en echar el peso de su opinión sobre ellas.

Esto no puede verse sino como un mal síntoma en el orden regular del sistema representativo, por más que sus promovedores lo hayan hecho con intención muy distinta; pero la verdad es que á 4.070 adhesiones, puede darse carácter de deseos de una imposición moral.

Ya entra en tranquilidad por unos meses el señor Sagasta y el fusionismo, es decir, tranquilidad aparente, tiempo de cesación de combates parlamentarios, pero de tempestades que se irán formando dentro del mismo partido de lo cual ya algo se ha visto. Principio quieren las cosas, y el principio no ha dejado de presentarse con amenazadores y crecientes caracteres. Y no hay forma fácil para evitar los peligros que le han de derribar en su día. Por lo pronto dá largas á su vida, por lo que

Es muy frecuente cuando salen las procesiones con la Divina Majestad para los impedidos y el Viático para los enfermos encontrarse con personas que se quedan con los sombreros puestos y que se enfurecen cuando se les hacen quitar.

Como nadie tiene precisión de ir á ver procesiones, ya que van por gusto ó curiosidad, claro es que se hallan en la obligación de no cometer desaciertos y respetar las costumbres públicas.

Lo mismo decimos con respecto á los que pudiendo retirarse de un sitio, se quedan en él por el placer de ultrajar el sentimiento religioso.

Para todos éstos ha hecho el Tribunal Supremo esta importante declaración, que merece ser conocida:

«Por la sala segunda del Tribunal Supremo se publicó ayer la sentencia dictada en el recurso de casación interpuesto por dos pastores protestantes, á quienes se condenó como reos de la falta definida en el artículo 586 del Código penal, porque viendo pasar procesionalmente por la vía pública el Viático para los enfermos se negaron á descubrirse.

El Tribunal Supremo declara no haber lugar al recurso, considerando: «Que si bien la Constitución

del Estado no obliga á reverenciar dogmas de una religión que no se profese ni actos de un culto que no sea suyo la tolerancia no puede llevarse á permitir que se perturben los actos de un culto en que se ofenden sentimientos religiosos de los concurrentes, por el respeto que se merecen las creencias ajenas.»

NOTICIAS POCO CONOCIDAS DE LA HISTORIA DE CÁDIZ.

Concluye así la notable carta del célebre abate girondino don José Marchena:

Tan ageno estaba yo de esta decisión que, (contra la costumbre que hay de convocar á éstos en la Biblioteca de San Pablo,) fui á ella y pedí la palabra para hablar sobre no sé qué asunto que á la sazón se estaba ventilando, cuando un fraile dominico, llamado fray Becerro, digno presidente de la sociedad patriótica de Sevilla, encarándose á mi con tan furibundo ademán, como si me notificara que por auto del Santo Oficio iba á ser rebajado al brazo seglar, con estentórea voz me preguntó si ignoraba yo la decisión que se acababa de tomar por la sociedad. Respondíle (como era la verdad) que nada sabía de ella, y alargándome, con toda la insolencia y descortesía frailesca el registro de las actas, me dió á leer la resolución de mi expulsión. Quise hablar y me cerró la boca diciendo que la sociedad no se volvía nunca atrás en sus decisiones. Si es así, dije yo entonces, la infamia de ésta recaerá sobre mí ó sobre ella: sobre mí, estoy seguro no ha de caer, y sobre ella, pondieron unos quince que formaban el conventículo. No retratan ustedes mal, repuse saliéndome, á los judíos verdugos de Cristo: Sanguis ejus super nos est super filio nostros.

Aunque V. E. sabe muy circunstanciadamente todos los acontecimientos de esta escandalosa escena, se lo recuerdo para que juzgue (ó en su defecto el público) de lo acertado de las medidas que á consecuencia de ellas ha tomado. Si no hubiera sido V. E. el autor de tan escandaloso suceso, no habría tomado parte ostensiva en ellos, y más bien hubiera manifestado indirectamente su desaprobación. Más en vez de eso, ha dirigido V. E. una circular ó exhorto secreto, según la práctica de la antigua Inquisición, preguntando á unos treinta de los socios, si era cierto que yo había hablado contra la religión católica en la sociedad, y excitado á la rebelión con mis discursos.

Bastaba á V. E. leer en *La Espada Sevillana* de su cliente Codorniu, las actas de las sesiones de la sociedad: hubiera visto en ellas que nunca he tratado directa ni indirectamente de asuntos que con las materias religiosas se rozasen, y como no sea en el discurso que pronuncié sobre la ley de extinción de monacales, y que está impreso, habiéndolo sido por aclamación general de socios y externos. No es, no, eminentísimo señor, el interés de la religión el que á V. E. mueve, que no le devora el celo de la casa del Señor. Bien fácil es atinar con los motivos de la persecución que me ha suscitado un hombre que goza una reputación literaria, igual por lo ménos, á la que de esforzado capitán tiene V. E. granjeada, que declara sin rebozo sus opiniones y que, celoso del título de patriota, se curara por tanto muy poco de adular á nadie, no se debe sufrir que viva en paz y no hay mazmorras ni prisiones bastantes para que pague tamaña delito. La persecución se había de cohonestar

con las más disparatadas calumnias.

Una carta he visto yo escrita por un amigo de V. E., en que afirmaba que Mac-Crohón, Marchena y otros perversos, habían pedido la cabeza de Codorniu, (perdóneme V. E. si me dio á esta especie de Juan Rana de la literatura.) ¿Qué diablos habíamos de hacer con la cabeza de un Codorniu? Todavía si hubiera yo proyectado un poema de la Fontayna, pudiera aquella cabeza servir de modelo para el principal héroe, más para eso, era forzoso que se mantuviera encima de sus hombros. Viva el erudito secretario de la sociedad patriótica sevillana, quieto y sosegado, esgrima furibundos tajos con su espada de palo; todo el mundo se reirá de sus contorsiones, sus acometimientos, sus nécias malicias y en nadie escitará afectos de amor ni de odio; yo se lo aseguro, sin temor de que nadie me desmienta.

De Codorniu volvamos á V. E. Y es verdad, señor, que lo que más en mis discursos le ha irritado, ha sido el haber hablado yo en ellos con el alto aprecio que para mí se merecen Riego y sus compañeros? Ello es cierto, que es triste cosa no haber tenido parte en la restauración de la Libertad de la patria, quien en aquella época hubiera podido decidir oportunamente la contienda con solo declararse. Más también hemos de atender á que el papel de espectador, si no es el más glorioso, por lo ménos es el más seguro, y á que la prudencia persuade á abstenerse de cojer laureles que pueden ir envueltos en cipreses. Todavía esto no basta á es-

cadalso alzaba yo el grito en defensa de la humanidad ultrajada por los desenfrenos de la más loca democracia. Más nunca los excesos del populacho me harán olvidar los imprescriptibles derechos del pueblo; siempre sabré arrostrar la prepotencia de los magnates lidiando por la libertad de mi patria.

Osuna 6 de Diciembre de 1820.—*J. Marchena*

Esta carta sólo se imprimió en Cádiz. ¿Qué periódico se hubiera atrevido á publicar un documento de ese género en que tan mal se trataba al general O'Donoghú, improvisadamente liberal y patriota?

Sus antecedentes de América no eran buenos para los liberales. Bien supo perseguir por allá al general Mena á nombre del absolutismo.

Por lo demás, Marchena que aparte de sus errores religiosos era un sábio, que escribía muy bien el habla castellana y que recordaba que pudo ser guillotinado en Francia, como amigo de Brissot y demás girondinos, tuvo que apelar á que le imprimiese su carta el célebre Clararrosa en el *Diario Gaditano*, no obstante que no podía serle simpático este personaje por su osada ignorancia y malas formas al escribir.

No sobrevivió mucho tiempo

de esta carta en Cádiz. De Sevilla pasó á Osuna, su patria, y de allí á los principios del año d 1821 se trasladó á Madrid. Una enfermedad le sobrevino ó hácia los fines de Enero que lo llevó al sepulcro. En sus últimos instantes le asistió su fiel amigo Mac-Crohón, que admiraba su talento y ciencia y á quien Marchena legó en gratitud sus libros, según dice la *Gaceta de Madrid*, de aquellos días.

Probablemente el autor de la célebre *Oda á Cristo Crucificado*, moriría en el seno del catolicismo, del que lo apartaron malas lecturas y contradicciones imprudentes de algunos hombres.

El crimen de Madrid.

Leemos en *El Imparcial*:

«El juez de instrucción, señor Peña, continúa la práctica de las diligencias con tanta actividad como reserva, siendo, por tanto, muy difícil dar noticias exactas sobre el curso del proceso.

Según informes recogidos de las conjeturas que se hacen, parece que, en efecto, hay contradicción entre las declaraciones de la sirvienta en puntos muy capitales, y principalmente en la justificación de lo que hizo mientras se cometió el delito y lo que pasó después.

La reserva del procedimiento no consiente conocer cómo se ha explicado el hecho de aparecer la puerta cerrada por dentro y de no haberse percibido ruido ni gritos, ni los ladridos del perro.

Posible es que al fin de las diligencias se haga luz completa sobre el asunto, y que exista alguna semejanza con el asesinato de la viuda de

Pierrad, en que tomaron parte más personas de las que primeramente figuraron en la causa.

Sin embargo, la sirvienta Higinia Balaguer añade muy poco á lo que ya anteriormente habia manifestado tanto al juez como á la infinidad de personas que pocas horas después de cometido el delito la interrogaron sobre el asunto.

Próximamente á las cuatro de la tarde el juez de instrucción del distrito d. l. Hospicio, señor Peña Costalago, se presentó con el actuario y dos alguaciles en la casa número 109 de la calle de Fuencarral.

Del reconocimiento nuevamente practicado resulta que ningún mueble de los que contenían alhajas y dinero ofrece señales de violencia, ni siquiera de que intentaran forzarlo.

La altura á que se hallan, tanto los balcones del exterior como las ventanas interiores, hacen suponer, y no sin fundamento, que es imposible que el criminal ó los criminales pudieran huir por ellos.

El tejado también está á bastante altura, y entre él y el cuarto segundo median dos pisos, lo cual hace también difícil la fuga por esta parte.

Tendieron una escala desde la ventana de la cocina al patio?

En este caso alguien tuvo que soltar los ganchos que sujetaron la escala al alfeizar de la ventana, y que este alguien no pudo salir del cuarto ó lo hizo por la puerta de la escalera, en cuyo caso tenia que dejarla abierta á no quedar otra persona con objeto de cerrarla por dentro.

Entre el instante de la comisión del crimen y el en que los vecinos oyeron las voces de socorro de la sirvienta, no debió transcurrir más de quince minutos, que es el tiempo que tardaría en salir de allí el asesino, por cuanto que al entrar en el cuarto los agentes de la autoridad y los vecinos, aún ardían las ropas acumuladas sobre el cadáver, y estas ropas, rociadas—según se dice—con petróles, tenían por precisión que quemarse con rapidez suma.

El crimen estaba indudablemente premeditado desde hace bastantes días.

ligencia vulgar, pues ni la menor huella ha dejado que le pueda descubrir.

Si se consideran despachadas todas las circunstancias que en el hecho han concurrido, se verá que ha sido todo él pensado con madurez. El extremo de quemar el cadáver para borrar la marca de las heridas y hacer creer en un accidente puramente fortuito, es el colmo de la sutileza.

Hasta la una de la madrugada de hoy no había el Juez dictado auto de prisión contra persona alguna.

Las que han declarado son unas 30, y para hoy están citadas seis ú ocho más, entre ellas algún amigo del hijo de la víctima.

Aparece también comprobado que la criada vivía hace muchos años en las inmediaciones de la cárcel, y aun había servido á uno de los empleados hace tiempo, ocupándose ahora en llevar la comida á varios presos y comunicando con ellos.

Correo general.

MADRID 3 de Julio.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Avila y el juez de primera instancia de la misma capital.

Ultramar.—Real decreto disponiendo el regreso á la Peninsula y el cese en el servicio de Filipinas del inspector de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Manuel Ramirez Bazán.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1240. Conquista de la villa de

Cabra por el santo rey Fernando III.

1596. Los ingleses que ocupaban á Cádiz se apoderan de ciento cincuenta personas de las más principales, entre ellas ocho canónigos, en rehenes, hasta que les satisficieran la suma de 120,000 ducados en que evaluaron el rescate de los vecinos que se llevaron cautivos y que no regresaron á su patria hasta 7 años después.

1809. Batalla de Wagram, ganada por Napoleon á los alemanes en que jugaron novecientas piezas de artillería de una y otra parte.

1832. Muere en Cádiz el general don José de la Sera, conde de los Andes, virey que fué del Perú.

1866. El emperador de Austria cede al de Francia sus Estados al Véneto.

1874. Muere el Excmo. Sr. don Juan Valverde y Cubells, alcalde que fué de Cádiz, por cuya prosperidad y embellecimiento trabajó sin descanso todo el tiempo que desempeñó tan delicado puesto.

1875. Muere en la brecha, en la toma de la plaza de Cantavieja, el coronel del ejército, teniente coronel de infantería de marina, don Segundo Diaz de Herrera Serrano del Castillo.

Misa de requiem.—Hoy hace catorce años que falleció el inolvidable alcalde de Cádiz, excelentísimo señor don Juan Valverde. Su estimable familia dedica como todos los años un servicio fúnebre en el templo de San Agustín por el eterno descanso de su alma.

Casino Gaditano.—Ha celebrado Junta general, acordándose instalar en la Velada la suntuosa caseta de dicha sociedad.

Novillada.—Pasado mañana se celebrará la que se ha anunciado. Tomarán parte en ella:

Matadores.—José Jimenez, M. Martinez, Juan Carmona, Carlos Solari.

Picadores.—José Garcia, J. del T., José Martinez, H. Gonzalez.

Banderilleros.—Juan Sanchez, José Vergara, E. la P., José Abuin, Manuel Rodriguez, Pablo Valangente.

...os.—Durante el pre-

teos para Cuba en los dias que á continuación se expresan:

7, Queenstown, Via Estados-Unidos.—10, Cádiz, vapor español.—12, Southampton.—14, Queenstown, Via Estados-Unidos.—21, id. id.—21, Coruña, vapor español.—22, Santander, id. francés.—26, Southampton.—28, Queenstown, Via Estados-Unidos.—30, Cádiz, vapor español.—30, Vigo, vapor español.

Corrida.—Es probable que después de la del domingo próximo se celebre otrade no villos-toros.

Revista taurina.—Se ha pedido autorización para publicar en ésta, un periódico taurino titulado *La Puya*.

Diputación Provincial.—Segun noticias, muy en breve reanudarás sesiones.

Maleta.—A los alcaldes y jefes de los puestos de la Guardia civil de San Fernando á Vejer se les ha encargado oficialmente dispongan la busca de la maleta que se extravió al Sr. Cónsul general de Italia en Cádiz.

Concierto.—Esta noche tendrá lugar en la Sala Meyerbeer el segundo de abono.

Hé aquí el programa:

PRIMERA PARTE.

1.º *Dimorah*, sinfonía.—Meyerbeer.

2.º *Fausto*, fantasía.—Gounod.

Matilde, gavota (1.ª vez).—Espinoso.

SEGUNDA PARTE.

1.º *Mignon*, obertura.—Thomás.

2.º *Canzonetta*, (para instrumentos de arco).—Mendelssohn.

3.º *Recuerdos de un mosquito*, mazurka de concierto.—Lucena.

TERCERA PARTE.

1.º *Schiller-Marsch*.—Meyerbeer.

2.º *Africana*, gran fantasía.—Meyerbeer.

3.º *Do, mi, si, la, do, ré, wals* (primera vez).—Alvarez.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Viajero distinguido.—Ayer ha salido nuestro respetable y querido amigo el excelentísimo señor don Eduardo J. Genovés, para tomar las aguas de Mondariz, á donde le llama el deseo de recuperar su salud. El jefe del partido liberal conservador, en la provincia á su regreso hará un viaje de recreo visitando las ciudades de Oporto y Lisboa, así como el sitio real de Cintra; pasará luego á Madrid y extenderá su viaje á la Exposición de Barcelona.

Defunción.—Ayer se ha dado sepultura en el cementerio católico al honrado y antiguo industrial gaditano don Eduardo Pulis y Bonencio, persona muy apreciada en Cádiz. Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

El vapor «Vizcaya».—En este gran buque, de la Compañía Trasatlántica, se han hecho importantísimas reformas.

Los piés de las mesas del comedor son artísticos, y están hechos en hierro fundido en los acreditados talleres de don Rafael Mato, padre.

Sean bienvenidos.—En la tarde anterior han llegado, procedentes de Jerez, el primer batallón, plana mayor y música, del regimiento de Alava.

En su tránsito desde el muelle al cuartel de Santa Elena, en que aloja, ejecutó la banda un pasacalle de la zarzuela *Cádiz* y otro, arreglado por el músico mayor, don Damián Lopez, compuesto de tangos gaditanos.

En breve llegará el segundo batallón.

Navegacion.—El vapor correo *San Ignacio* llegó á Manila el miércoles 4 del corriente.

—El *San Francisco* llegó á Las Palmas el mismo dia.

—El *Santo Domingo* salió de Cartagena para este puerto el propio dia.

Pérdida sensible.—Ayer ha corrido por Cádiz el triste rumor de haber fallecido en Ceuta, víctima de la terrible enfermedad variolosa, el apreciable profesor de piano don Enrique Guardón.

Celebraríamos infinito se desmintiera tan desagradable nueva.

Vacaciones.—Con motivo del des...

...hay despacho en las...

...lunes próximo.

Bolsa general de comercio.—Los banqueros de esta plaza han manifestado á este gobierno que siéndoles desconocida la verdadera importancia en Cádiz de una *Bolsa general de Comercio*, no pueden fijar cantidad alguna para su sostenimiento.

Esta comunicación obedece á otra que les fué dirigida por el Sr. Gobernador.

Baños.—Sería conveniente impedirían los agentes de la autoridad, tomaran baños en el muelle de la puerta del mar ciertos individuos que allí acostumbran á arrojar al agua, encueros vivos, especialmente por el lado donde fondean los vapores de Puerto Real.

Objeto de arte.—El Casino Gaditano dará como premio al Certámen del Instituto de Música y Declamación un objeto de arte.

Taurinas.—El día 22 torear el *Loco* y *Pepete* en la Línea.

—Con el *Gallo* alternará el día 15 en San Fernando el *Loco*.

—Se ha concedido autorización para celebrar en Olvera capeas de reses y correr toros con cuerda.

La loca.—La jóven demente de que varias veces se ha hablado ha hecho otra de las suyas.

Desde la plaza de Topete hasta el barrio de Santa Maria maltrató á seis ú ocho personas, entre ellas dos ó tres señoras.

Según dicen, ha sido conducida á la Casa de Dementes.

Ya era tiempo.

Almanaque del maestro.—Dias de vacación en este mes: 1, 8, 15, 22 y 29, domingos; 24, dias de S. M. la Reina regente, y 25, Santiago apóstol. Por la ley de 16 de Julio de 1887 y real orden del mismo mes y años, debe haber 45 dias de vacación, que comenzarán probablemente á mediados de Julio en casi todas las provincias de España, salvo el infor-

me que las Juntas provinciales remitan á los rectorados respectivos acerca de la época en que convenirá la clausura de las escuelas.

D. E. P.—Ha fallecido en el hospital de San Juan de Dios el indviduo José Garcia, que se hirió con una banderilla durante la lidia del toro llamado de prueba, el dia de Córpus.

A las seis y media de la tarde anterior se dió sepultura á su cadáver.

Escuadra.—La de instrucción hará pronto un viaje á aguas extranjeras.

Las frutas como medicina.—El Dr. Lewis ha descubierto propiedades medicinales en las frutas, capaces de sustituir con ventaja á ciertos medicamentos repugnantes y no tolerados á veces por los estómagos de los pacientes.

Con este motivo ha estado trabajando, haciendo detenidos ensayos y observaciones, despues de los cuales, y visto el resultado satisfactorio, considera de grandísima utilidad el uso de las frutas, como sustitutas de muchos remedios desagradables y hasta menos eficaces.

Así, pues, ha observado las propiedades peculiares de cada fruta, estableciendo un régimen medicinal: dice que los higos, las naranjas, ciruelas, dátiles y moras, pueden usarse con ventaja como purgantes suaves ó laxantes; las frambuesas, las granadas, las grosellas, etc., como astringentes poderosos de las irritaciones de las membranas mucosas (faringe, intestinos, etc.)

Asegura también que las peras, membrillos, fresas, higos chumbos, sandías y semilla de manzana, poseen propiedades diuréticas; es decir, que aumenten la secreción de la orina cuando sea necesario provocarla con un fin curativo en ciertas dolencias.

El limon y las manzanas son refrigerantes y sedantes del estómago; en la granada existen propiedades astringentes; su empleo es muy eficaz para curar el bocio y muchas afecciones de garganta, y la corteza de su raíz es buena para combatir la tenia solitaria; además, mascando la corteza del referido fruto, han des-

...sivas toses tan frecuentes.

El aceite de coco puede sustituir al de hígado de bacalao, y mejora notablemente las afecciones consuntivas, y las uvas son un verdadero específico para las afecciones del estómago é hígado, para la escrófula y la tisis.

Aparte de esto, el doctor Lewis ha descubierto infinidad de indicaciones curativas en los infusos conocimientos de diversos frutos: así asegura que el cocimiento de manzanas, de sabor muy agradable, corrige la náusea, mareo y vómitos de las embarazadas; que los higos machacados y en forma de cataplasma son excelentes contra las quemaduras y los abscesos supuratorios, y que la infusión de membrillo es muy buena medicina, cuando se usa en fomentos, para muchas afecciones de los ojos.

Urberuaga de Ubilla.—La temporada oficial inaugurada el 15 de Junio en tan renombrado balneario, ha revestido los caracteres de una verdadera solemnidad científica: varios doctores de los que gozan mayor reputación médica en el extranjero, han concurrido al acto. El ilustrado director facultativo del establecimiento, don Justo Jimenez de Pedro, hizo los honores á sus tan celebrados cuanto queridos huéspedes con la amabilidad y afectuoso trato que tanto le distinguen.

Las revistas extranjeras, hacen desde luego constar, con una imparcialidad de criterio que tan mal se aviene con el espíritu egoista de nacionalidad, que las aguas azoadas de Urberuaga de Ubilla, son las que más excelentes condiciones reúnen para la curación de toda enfermedad que interese á los pulmones y en general á todo el aparato respiratorio.

Suicidio.—Leemos en *El De-*

...parlamento de San Fernando:

«A las diez de la noche de ayer

encontrábase con varios amigos en la tienda denominada de la Marina, en la Cacería de Osio, un jóven de 20 años de edad, nombrado Manuel Maya Ortu, marinero embarcado en la fragata *Cármén*, cuando entró en el establecimiento referido su madre el cual hubo de amenestare por su conducta.

Acto continuo sacó de sus ropas una pistola de dos cañones y aplicandósela á la cien derecha disparóse un tiro cayendo al suelo cadáver.

Avisado el juzgado de instrucción se constituyó en el lugar de la ocurrencia y hechas las oportunas averiguaciones dispuso el levantamiento del cadáver, el que fué conducido al cementerio católico.»

Rara energía.—Varios dias hace, un obrero de Bruselas llamado Eduardo Floffyn, de 48 años, casado y padre de varios hijos, fué mordido por un perro rabioso.

Por no alarmar á su familia, no dijo en su casa ni una sola palabra de lo ocurrido; pero en la semana pasada notó los primeros síntomas de tan terrible enfermedad.

Fuése entonces á ver á un médico y con la certificación que éste le dió, de estar atacado de hidrofobia, se dirigió á un comisario de policia solicitando el ingreso en un hospital.

Allí ha muerto después de veinticuatro horas de espantosos sufrimientos.

Fenómeno.—En Játiva dió á luz una mujer hace pocos dias un niño que era un verdadero fenómeno.

No tenia coronilla ni pelo y sobre el cerebro presentaba una prominencia enorme.

Los ojos estaban colocados en la parte superior de la frente, y desde este punto hasta el vientre sólo se veía una superficie plana en la que no existía ni barba ni cuello.

La nariz estaba sustituida por una pequeña carnosidad informe con dos orificios como de un centímetro cada uno; la boca era de forma semi-esférica en dirección de abajo arriba, y las piernas, tomando como punto de partida desde la ingle hasta las extremidades, se hallaban arqueadas de tal modo, que formaban una circunferencia perfecta.

Tan extraño aborto de la naturaleza nació sin vida.

Por la tarde.—Según tiene entendido *El Manifiesto*, la empresa del Circo-Teatro piensa poner en escena obras del género andaluz en los dias festivos, por la tarde, comenzando el domingo próximo con el drama *Diego Corrientes*.

Un reloj parlante.—Edisson ha inventado un reloj parlante, destinado á ser uno de los principales ornamentos del comedor.

En vez de dar las horas las dice.

A una hora determinada surge una voz que exclama: ¡Es hora de almorzar! ¡Es hora de comer! ¡Son las dos, las tres! etc., etc.

A las doce de la noche, la voz dice: ¡Señores, ya es hora de acostarse!

Como se comprende, la base del invento consiste en una feliz é ingeniosísima aplicación del fonógrafo.

Mendigos.—Un francés ha hecho sobre los mendigos de Paris una experiencia curiosísima y muy instructiva. Quiso saber de un modo cierto qué parte de verdad encierran las quejas de los mendigos validos. Entendióse á dicho propósito con algunos buenos comerciantes é industriales, que se comprometieron á dar trabajo y á conceder un salario de cuatro francos diarios durante tres dias á todos los que se presentasen provistos de una carta firmada por aquél.

En ocho meses acudieron 727 mendigos útiles, que naturalmente se quejaban de no tener trabajo.

A los 727 manifestó que podía remitirlos, proporcionándoles con una carta suya de presentación trabajo en un almacén ó taller, que les seria retribuido con un jornal de cuatro pesetas. Este era el salario exigido; este el necesario para asegurar la vida con decoro.

Más de la mitad (415) no llegaron ni aun á recibir la carta. Otros, en gran número (138) la tomaron, pero no llegaron á presentarla á quien iba

dirigida. Otros acudieron al taller, trabajaron medio día, recibieron dos francos y no volvieron más. Otros desaparecieron después de trabajar el primer día.

En suma: de 727 mendigos de París, solo 18 estaban trabajando aun el día tercero.

Así, de cada 727 hombres que piden limosna en París, deteniendo á los que pasan, quejándose de hallar se muertos de hambre y pidiendo trabajo con lágrimas en los ojos, solamente 18 tenían el deseo sincero de encontrarlo. Esto es, el dos y medio por ciento.

Seguros estamos de que si se hiciera aquí igual tentativa daría idénticos resultados ó peores.

Pequeñas noticias.—En la Prevención civil ingresó un sugeto infractor de las ordenanzas municipales, y en la cárcel un individuo que robó cuatro grifos de metal en un almacén del barrio de San Carlos.

Junta mensual reglamentaria.—La ha celebrada la Sociedad Protectora de los niños, acordándose entre otros asuntos, nombrar contador con el carácter de interino al Sr. D. José Bonelo, admitir á un niño patrocinado y denegar la protección de entrada á otro.

Se dió cuenta de un donativo de patatas hecho por el Sr. don José Molleda, de otro de embudidos por los dueños del antiguo establecimiento de Manganelli, y de uno de cincuenta pesetas, que se ha empleado en pagar la costura de prendas para los niños.

Noticias de Sanlúcar.—El *Diario* de aquella ciudad nos suministra ayer las tres siguientes, bastante desagradables las dos primeras:

«A las cuatro y media de la tarde de ayer, en medio de la calle Ancha, entre los dos Círculos, y después de darse sendos garrotazos, cayó muerto de una tremenda herida de arma blanca en el pecho, el antiguo comandante de los municipales, ayer visitador de los consumos de esta ciudad, don Joaquin Ortega, que según parece, le asestó el ex-comandante de los municipales y ex-visitador de consumos, don Baldomero Villareal, con quien luchaba, siendo éste detenido por el señor Gurrea y conducido á la cárcel por el actual comandante de los municipales, mientras el Juzgado se constituía en el sitio de la ocurrencia y ordenaba la traslación del cadáver al depósito del Hospital.

La Guardia civil armada se personó en el acto.

Como es consiguiente, cuéntase el hecho de diferentes modos, pero teniendo en cuenta las circunstancias excepcionales de esta localidad, la prudencia nos aconseja suspender todo juicio mientras el Juzgado instruye las oportunas diligencias y se calman los ánimos, que es lo principal que el vecindario desea.

El muerto deja á su viuda y á un hijo de nueve años, y el preso vivía con su madre y una hermana, cuyas familias sufren la mayor de las penas.

—En la madrugada de ayer fué conducido al Hospital un individuo que se introdujo en un sumidero para limpiarlo, quedando muerto en el acto por asfixia.

—De regreso de su viaje á Cádiz, llegó anoche á Sanlúcar el concejal propietario, D. Donato Gutierrez del Corral.

Desaparición.—Dice *La Andaluza* de Sevilla:

«Ha desaparecido de esta capital, en compañía de 6.000 y pico de pesetas, el teniente habilitado de la reserva de caballería.»

Durante el verano.—Leemos en un periódico de Sevilla:

«La distinguida familia del señor conde de Casillas de Velasco, segundo cabo de este distrito militar, ha marchado á Chipiona, donde pasará la estación veraniega.»

Explosión de gas.—*La Unión Mercantil* de Málaga del domingo último, dice lo siguiente:

«Anoche á las ocho y media hubo una explosión de gas en el Diván denominado *Carcabuey*, en el pasaje de Mitjana. Una fuerte detonación produjo la mayor alarma, advirtiéndose

al mismo tiempo no solo en las calles adyacentes sino tambien en otras más distantes, que las luces del alumbrado público, así como las de muchas tiendas, oscilaron con fuerza durante un segundo como si fueran á apagarse súbitamente. En el sitio de la ocurrencia la confusión fué inmensa al ocurrir la explosión.

Por fortuna no hay desgracias personales que la mentar. Cuando la tranquilidad se restableció, pudieron apreciarse los daños causados por la explosión, cuyas causas desconocemos. Un tabique había venido abajo, siendo arrancadas de su sitio al mismo tiempo varias hojas de puerta y rompiéndose diversos utensilios del Diván.»

COMPANÍA DE LOS FERRO-CARRILES DE PUERTO-RICO

SOCIEDAD ANÓNIMA
Con capital de 16.000.000 de ptas.
EMISIÓN

de 101750 obligaciones de primera hipotecada á 500 francos al 3 por 100 con interés de 15 francos por año, pagaderos por mitad en Francia y en España el 1.º de Enero y el 1.º de Julio y reembolso de 500 francos en 99 años á partir del 1.º de Julio de 1888.

Lo retenido por derechos fiscales é impuestos no excederá de 50 céntimos por 15 francos.

El exceso queda á cargo de la compañía.

Precio de emisión: 286 francos.

25 francos al suscribirse, ó sea líquido á pagar frs.	25
61 » á la distribución...	61
50 » el 1.º de Enero de 1889 con deducción de 5 0/0 de intereses	48 03
50 » el 1.º Julio 89 idem	46 60
50 » el 1.º Enero de 1890 idem	45 35
50 » el 1.º Julio de 1890 id.	44 10

286 francos. Líquido á pagar... 270 08

Estos títulos constituyen una colocación de dinero á 5 1/4 por 100, sin contar la prima de reembolso.

La entrega al suscribirse se recibirá á razón de 25 pesetas. Las diferencias de cambio se liquidarán al verificar el segundo pago al tipo medio de París el día anterior.

Garantía del Estado español.

Con arreglo al real decreto de 17 de Diciembre de 1886, de conformidad con la ley de 22 de Junio de 1880, la garantía anual concedida por el Estado á las líneas de San Juan de Puerto-Rico á Mayagüez y de Mayagüez á Ponce, que comprenden en junto 275 kilómetros, y á la construcción de los cuales se aplica la presente emisión, es de pesetas 2.027.795'74.

La anualidad necesaria para el servicio de estas obligaciones, es de pesetas 1.612.675'50.

Quedando un excedente de pesetas 415.116'24.

Además de esta garantía las obligaciones tendrán una primera hipoteca sobre la totalidad de las líneas de San Juan de Puerto-Rico á Ponce, á medida que se pongan en explotación. Se suscribe el

SABADO 7 DE JULIO

y desde ahora por correspondencia en CADIZ.—*César Lovental.*

Madrid, en el Banco general de Madrid.

Barcelona, en el Banco de Préstamos y Descuentos.

Bilbao, en el Banco de Bilbao.

Paris, en la Societé de Credit Mobilier.

Y en Burdeos, Marsella, el Havre, Lisboa, Amberes y todas las demás casas corresponsales del Banco general de Madrid en España.

Un perfume aristocrático.

Bulwer Lytton, el gran romancista inglés, dice, que un caballero, se conoce por el perfume que usa. Las esencias ordinarias demuestran el hombre ordinario. En el aroma del Agua Florida de Murray y Lanman, hay una finura y delicadeza tan insinuante, que es deleitable á las personas de gusto y elegantes. De aquí, que es tan acogida por el verdadero, como por la señora de finas sensibilidades, caballero, además todo caballero sabe, ó debería saber, que cuando suficientemente diluida con agua, es un emoliente portentoso, el mejor que posiblemente puede usarse para después de afeitarse: su refrescante olor es un exquisito contraste con los fatigantes y enfermizos olores de los extractos franceses y alemanes.

Se previene á los compradores observar que las palabras *Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas, New York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Casa de cambio de D. Francisco Delgado, calle de San Francisco, esquina á la de Pedro Conde.

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano viernes 6 de Julio de 1888.

En el Romano, G. 8 Kalendas Julii año 2641.

En el Juliano, de rusos y griegos, 25 de Junio de 1888.

En el Portugués, sexta feira 6 de Julio de 1888.

En el Republicano francés, 18 Messidor año 96.

En el Israelítico 27 Tamuz año 5648.

En el Musulmán, 26 Schewwal año 1305.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

Santa Lucía, vg. y compañeros mártires, la cual convirtió á su juez.—Ocultava de los Santos Apóstoles.

Fiesta de Nuestra Señora.—Los prodigios de la Santísima Virgen en Roma.—Nuestra Señora de las Gracias en Mantua

Liturgia.—Oficio y misa de San Miguel de los Santos.—Rito doble color blanco.

SANTO DE MANANA.

San Claudio y san Nicostrato, escribanos mártires y san Fermín obispo y mártir, patrono de Navarra.

Fiestas de María.—Nuestra Señora de Arras.—Nuestra Señora Meseniense cerca de Cracovia.

Liturgia.—Oficio y misa de la octava de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.—Rito doble color rojo ó encarnado.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.

Hoy en Nuestra Señora del Pópulo. Mañana idem.

Se manifiesta á las seis de la mañana y se reserva á las siete y veinte minutos de la tarde.

MISAS CANTADAS.

A las ocho y media en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.

A las nueve en la Castrense.

A las doce, en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y capilla del Pópulo.

La venerable Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en la Iglesia de RR. MM. Descalzas de esta ciudad, cumpliendo con las obligaciones de su instituto, celebrará el viernes 6 del corriente los Ejercicios Espirituales al Sagrado Corazón de Jesús, por los innumerables insultos que sufre en el adorable Sacramento de la Eucaristía.

A las ocho de la mañana se dirá una Misa, en la que se administrará la sagrada comunión á los señores congregantes y á las nueve será la Misa cantada.

A las seis de la tarde, se practicarán los Ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús, concluyendo con gozos y se reservará á su Divina Majestad.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.

San Franquino, mr.—En Roma en San Cosme y San Damian está su cuerpo.—Santa Dominica vg. y mr.—Santa Melchilde, virgen en Baviera.—San Rómulo, ob. y mr.—San Isaias, profeta.

—San Paladio, obispo y confesor.

Liturgia.—Como en Cádiz.

SANTO DE MAÑANA.

Como en Cádiz.

Santa Pantina, mártir.—Santa Edelburg, virgen.—El beato Pedro Fourrier presbítero Agustiniense, fundador de las religiosas de Benito XI, papa.—Santa Lucena, matrona romana.—Santa Pulqueria, virgen emperatriz.—El beato Benédicto XI, papa.—San Lorenzo de Brindi, confesor.—Santos Odón y Apolonio, obispo confesor.

Liturgia.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL

Orden de la plaza del 5 de Julio.

Servicio para mañana: Jefe de día, el señor comandante de Pavia don Joaquín de la Escosura y Salvador. Parada, Pavia. Hospital y provisiones, 3.º capitán de Artillería. Vigilancia por la plaza, Pavia. De orden de S. E., el teniente coronel mayor, *Ricardo García.*

Existencia de presos en la cárcel, 127. Idem en la Prevención, 5. Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 31, con 3.605 1/2 kilos. Idem lanares, 1 con 12 0/0 kilos. Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 88 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 51'15. Cadáveres sepultados, 6.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 24º cent. Temperatura 1 de la tarde, 23º cent. T.ª mas baja durante la noche, 20º cent. Altura barométrica mediana, 765 m/m. Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 4 47. Pónese á las 7 21. Sale la luna á las 2 41 N. Pónese á las 4 58 T.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.

ENTRADOS.

De Tánger, vapor Tánger, capitán Plá, en lastre con la correspondencia. De Marsella y Málaga, vapor Nuevo Valencia, capitán Ortuño, con carga general.

De Sevilla, vapor San Fernando, capitán Nuchera, con carga general de tránsito.



R. I. P.
EL EXCMO. É ILMO. SR.

D. JUAN VALVERDE

Y CUBELLS

FALLECIÓ EN CÁDIZ EL 6 DE JULIO DE 1871, Y SU ESPOSA

D.ª MARÍA I. CROSSO

Y PITALUGA

EL 24 DE MARZO DE 1882 EN MADRID.

Todas las misas que se digan el día 6 en la iglesia de San Agustín, así como la cantada con Manifiesto, que se dirá á las ocho y media del referido día en la misma iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.
Su familia ruega á los fieles se sirvan encomendarlos á Dios Nuestro Señor.

De idem, vapor Cabo Peña, capitán Goitia, con carga general.

SALIDOS.

Para Ceuta, vapor La Cartuja, capitán García, con carga general.

Para Sevilla, vapor Nuevo Valencia capitán Ortuño, con carga general de tránsito.

Mareas de hoy.

Bajamar, 6 14 M | Bajamar, 6 37 N
Pleamar, 12 26 M | Pleamar, 12 48 T

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES

de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella.

El vapor español

Laffite,

su capitán don J. Escudero, saldrá el mañana.

viernes 13 de Julio, á las siete de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.

El vapor español

Norte,

su capitán don D. Beraza, saldrá el sábado 7 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle del Baluarte, n.º 13. D. Juan Martín

VAPORES

de O. de Olavarría y compañía.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.

El vapor español

Cifuentes,

su capitán don J. Menendez, saldrá el miércoles 11 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES

de Melitón González y compañía.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español

Barambio,

su capitán don J. Piñole, saldrá el lunes 9 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana números 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES

DE VINUESA Y COMPAÑÍA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Certe y Marsella.

El vapor español

García de Vinuesa,

su capitán don F. H. Rubio, saldrá el martes 10 de Julio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

Compañía de Navegación «La Flecha.» Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Enrique,

capitán don Aberasturi, saldrá de este puerto el viernes 20 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16 Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

SERVICIO DIARIO

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor Emilia.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.

8 00 de la mañana. 9 00 de la mañ.

10 00 de la idem. 12 00 de la tarde.

1 00 de la tarde. 2 00 de la idem.

MAÑANA.

8 30 de la mañana. 9 30 de la mañ.

10 de la idem. 1 30 de idem.

2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde.

SERVICIO DIARIO

ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL

DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

Vapor San Antonio.

Sale de Puerto-Real á Cádiz. 7'15 de la mañ

De Cádiz á la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique. 9'15 de la idem

De Carraca á Puerto-Real y Cádiz. 10 de la idem.

De Puerto-Real á Cádiz. 11 de la idem.

De Cádiz á Puerto-Real y Carraca. 1 de la idem.

De Puerto-Real á la Carraca Cádiz. 2'45 de la idem.

De la Carraca á Cádiz. 3'30 de la idem.

De Cádiz á Puerto-Real. 4'30 de la idem.

ESPECTÁCULOS.

Circo-Teatro Gaditano.

Funciones para esta noche. A las ocho y media.

Por fuera y por dentro. A las diez menos cuarto.

El esclavo de su culpa. Entrada general, 15 céntimos.

Sala Meyerbeer.

Concierto para esta noche. (Véase el programa en la sección local y general.)

Billete personal, 2 pesetas.—Idem idem al piso alto, 1.

Telegrafia de Habra.

Madrid 5 á las 10 de la mañ.

«La Gaceta publica el decreto de suspensión de las Cortes y la ley que fija las fuerzas del ejército.

El Consejo se ha ocupado de las modificaciones propuestas para la neutralización del canal de Suez.

La corte saldrá para San Sebastian en la semana próxima.

Acompañarán á la Reina dos ministros.

El presidente del Consejo, quedará en Madrid.

Los Infantes Eulalia y Antonio saldrán antes que la Reina para San Sebastian

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZÓN, alferocia ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables SE CURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 ó 30 años.—Depósitos en las principales farmacias.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.º derecha, Madrid.—Se remiten prospectos gratis.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.º derecha, Madrid.—Depósito en Cádiz, Dr. Nuñez, Comedias, 3, farmacia.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lápices, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,

con escalas en Puerto-Rico y Progreso, y combinación a puertos americanos del atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 4 y la de Havre el 11.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana; el 5, con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastián á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 Diciembre de 1887.

Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hoig-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero.

De Manila se drán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero

Línea de Colón.

Combinación para el Pacifico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde se drán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Fernando Póo.

con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz por el vapor Mogador.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de salida á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor Rabat.

Servicio de Tánger.—El vapor Tánger saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precio que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.

El lunes 16 de Julio saldrá de este puerto para los de Puerto Rico, Ponce, Matanzas, Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba. el magnífico vapor de 5,500 toneladas

Pío IX,

capitán don Vicente Llorca.—Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga general. Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

José Fábrega, tallista decorador, Benjumeda, 35.

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO

DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y

Vivifica la Mente

EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

LAS Enfermedades Secretas

BLORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni dietas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER.

Exíjase sobre cada caja, cada pildora, cada inyección, la siguiente, la siguiente: *Fournier, Paris, 22, Place de la Madeleine.*

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29.

Edidos importantes á A. Saavedra, 38, rue Blanche, Paris.

Subasta.—Negocio ventajosísimo.

El sábado 7 del corriente, á las dos de la tarde, se subastarán en el local que ocupaba el extinguido Bazar Gaditano el resto de las existencias de dicho establecimiento, entre las que figuran unas 8,000 piezas de magníficos papeles pintados de las primeras fábricas de Paris, 8,000 kilogramos próximamente de herraje y herramientas de clase superior, y otra multitud de artículos en cristalería, porcelana, lámparas, juguetes, bisutería, cromos, neceseres y tantos otros, que constituirán el inmenso surtido de esta casa, elevándose todavía á unos 50,000 objetos, entre los que hay muchos de 100 á 200 pesetas de valor.

El inventario de todo ello pasa de 250,000 pesetas, admitiéndose proposiciones que lleguen al 5% de esa cantidad ó sea á la de 12,500 pesetas.

El importe del remate deberá abonarse en el acto, siendo indispensable depositar previamente el 10% de esa última suma para tomar parte en la licitación.

Depósito de vinos, Duque de Tetuán, (Ancha,) 7.—Diez hermanos.—Bodegas en Jerez de la Frontera.—Los famosos amontillados Balbaino, Palo Cortado, Nectar y Tres Cortados.—El célebre Moscatel Velours, premiado con Medalla de Oro.—Licor de moda Nectar Romain, Cognac, Ron Saint-James, Champagne, etc.—Vinos de mesa, sin amilico, á precios económicos.—Se sirven á domicilio.

Representante en Cádiz: D. Manuel Aranda.

Jabón de Flor de Lis de Palestina.—Recomendado tanto para la barba como para el uso del tocador por sus cualidades temperantes y delicado perfume, conservando el cutis con el brillo y flexibilidad de la tez más delicada, en cajitas de tres pastillas, al módico precio de dos pesetas caja.

Perfumerías de Rey, calle del Rosario, 10, y Ancha, 20, hoy Duque de Tetuán.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.—También se sirven cubiertos á domicilio con 4 reales de aumento.—Se hacen abonos por 15 y 30 dias.

Las personas que quieran comer á la carta encontrarán una lista todos los dias con los precios de cada ración para evitar equivocaciones.—Menú para la andaluza todos los domingos á 3 reales ración.

Don Cipriano Marlasca, dueño del refino, calle de San Francisco, número 3, esquina á la del Baluarte, ofrece á sus numerosos parroquianos perfumería fina.—Extracto de olor por onzas.—Mitones de seda desde una peseta en adelante en todos colores, é infinitad de artículos.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD de FRANK

Apertivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos

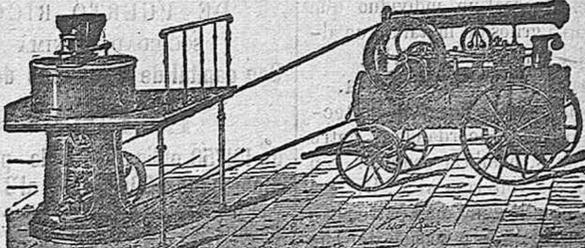
Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUECA, los VÁRIDOS, las CONGESTIONES, etc.

DOSES ORDINARIAS: 4, 2 ó 3 GRANOS.—NOTICIA EN CAJAS Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES Y EL SELLO AZUL DE LA UNION DE LOS FABRICANTES PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna de fundicion sosteniendo las Muelas, el Mecanismo y Plataforma.

Movidos por una Máquina de vapor horizontal, sobre ruedas.



Envío franco de los Prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET y C^{ia}, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS 31-33, rue Boinod (B^d Ornano, 4y6) PARIS. (Antes, F^o Poissonnière, 144.)

DOBLE MAGNESIA INCALGAREA

AEREADA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA,

preparada por el DR. BORRELL.

Para curar los dolores de estómago, por inveterados que sean; la indigestión, las irritaciones intestinales, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vómitos, jaqueca, flatos, ácidos del estómago, el mareo en las navegaciones, la retención de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientre, cólicos, etc., etc.

La doble magnesia del Dr. Borrell sustituye todas las aguas minerales que se emplean para combatir las dolencias arriba expresadas, con la ventaja de poderse tomar en cualquiera época del año, lo que no sucede con las aguas minerales.—12 reales frasco.

Véndese en la botica del Dr. M. Martínez, San Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.

Los pedidos han de dirigirse á Borrell hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

CALLE ANCHA, ESQUINA Á LA DE SAN JOSE, CADIZ.

Confiteria francesa

Y SUCURSAL

DE MARTEL LÓPEZ DE MADRID.

Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnífica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.

Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra

En TÉS y CAFES hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios haciendo especial mencion del rico café PURO de Puerto-Rico, que expende con gran crédito.

PASTILLAJE francés de varias clases: finísimos bombones de chocolate á la crema; caramelos de los Alpes, de Madera (*Bois cassé*) de rosa y otras; pastillas pectorales de goma, malvavisco, flúgen, azofofa, orozuz, etc.; pasta de frutas é infinitad de preciosos y finos dulces de Paris.

MAGNÍFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bodas y bautizos.

DULCES de piezas surtidos y botes de fruta en almibar de la acreditada casa de D. Carlos Prats, de Madrid.

Depósito de la verdadera Revalenta Arábiga

DE DU BARRY, de Londres.

Juegos de té de China.—Sopas coloniales.—Guayabas, piñas y demás conserva de América.

Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta, preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfúreas sin lograr su curación. 16 reales bote pomada y 16 reales frasco de esencia.

Véndese en la botica del Dr. M. Martínez, S. Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.

Los pedidos han de dirigirse á Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

BAZAR INGLÉS,

Almacén de ferreteria al por mayor y menor. SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón.
Colchones de muelle y de crin vegetal.
Lámparas y candelabros
Baños, jarros y embos para tocador
Batería de cocina.
Cubiertos de metal blanco y enchilí erie.
Cepillos, plumeros, esponjas, hules, gutta-perchas.
Cocinas económicas.
Herrajes, herramientas y clavazon.
Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
Bombas y filtros para agua.
Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona.
Cajas de hoja de lata.
Grifos de latón de varias clases.
Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.
Arcas de hierro.



DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.